

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00003986

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 43670 - 86

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990821437001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA CHARMALU S. A .

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros, 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Saab Chedraui Charbel	Ecuatoriana	0903982700		282	2'820'000
2	Saab Maria Negrón de	"	0904729167		212	2'120'000
3	Saab Negrón Charbel	"	0909198749		6	60'000
4						
5						
6						
7						
8						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000,00

[Firma manuscrita]

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL